GUÍA DIDÁCTICA DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD Y SISTEMJAS DE PROTECCIÓN GRUPO A, 1º GRADO EN DERECHO. CURSO 2017-2018

Mª Concepción Pérez Villalobos

1. PROGRAMA

- **Tema 1**: Concepto de los derechos humanos. Diferencias de los derechos humanos con otras figuras afines.
- **Tema 2**. Evolución histórica de los derechos humanos. Antecedentes de los derechos humanos. Las generaciones de los derechos.
- **Tema 3** El fundamento de los derechos humanos. Distintas propuestas de fundamentación de los derechos humanos.
- **Tema 4**. Derechos, autonomía y libertad. Libertad e igualdad. Ciudadanía y derechos humanos. Situación actual y prospectiva de los derechos humanos.
- **Tema 5**: De los derechos humanos a los derechos fundamentales. Derechos fundamentales y Constitución.
- **Tema 6**: Sistema de derechos fundamentales de la Constitución española. Los deberes constitucionales. Las garantías de los derechos fundamentales en la Constitución española.
- **Tema 7**. La apertura de los derechos fundamentales: el artículo 10.2 CE. El Convenio Europeo de Derechos Humanos y la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea.
- **Tema 8**. La protección multinivel de los derechos fundamentales: Poder Judicial, Tribunal Constitucional, Tribunal Europeo de Derechos Humanos y Tribunal de Justicia de la UE.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Siguiendo los criterios aprobados por el Departamento de Derecho Constitucional para los estudios de grado el 21 de diciembre de 2016, la calificación obtenida por las personas matriculadas en esta asignatura estará integrada por la suma de la nota correspondiente a las actividades realizadas durante el curso y la obtenida en el examen final. Ambas puntuaciones tendrán consideración autónoma.

La puntuación obtenida en el examen final representará el 70 % de la calificación total de la asignatura, pudiéndose obtener, por lo tanto, una valoración de 0 a 7.

La nota obtenida en el resto de actividades realizadas durante el curso (como por ejemplo: trabajos dirigidos, lecturas obligatorias, asistencia a clase, prácticas, seminarios, pruebas escritas u orales, etc.) representará el 30% de la calificación final de la asignatura, pudiéndose obtener, por lo tanto, una valoración de 0 a 3.

En el caso de esta asignatura, el 30% se obtendrá realizando un examen final cuyo contenido versará sobre las prácticas realizadas en clase a lo largo del cuatrimestre. El 70% restante se obtiene de la nota del examen final. Ambos exámenes serán tipo test.

3. BIBLIOGRAFIA

Se utilizará el libro *Derechos humanos, Igualdad y Sistemas de protección* de M^a Concepción Pérez Villalobos, Ed. AVICAN, Tercera edición, 2018.

Asimismo, se podrán utilizar los diferentes manuales sobre la materia recomendados en la guía docente del departamento:

BALAGUER CALLEJÓN, F.: Manual de Derecho Constitucional. BALAGUER CALLEJÓN, F: Introducción al Derecho Constitucional.